

Año XCVIII-Lunes 12 de febrero de 2024 - Extraordinario número 10

Edita: Consejeria de Presidencia y Administración Pública Plaza de España, nº 1. 52001 - MELILLA Imprime: CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA www.melilla.es - correo: boletin@melilla.es Teléfono: 952 69 92 66 Fax: 952 69 92 48 Depósito Legal: ML 1-1958 ISSN: 1135-4011

SUMARIO

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Páginas

CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y SALUD PÚBLICA

30. Orden n^o 487, de fecha 9 de febrero de 2024, por la que se deja sin efecto la orden n^o 77, de fecha 9 de enero de 2024, relativa al uso obligatorio de mascarillas.

90

BOLETÍN: BOME-BX-2024-10 PÁGINA: BOME-PX-2024-89